

JUZGADO MUNICIPAL

ASUNTO: INFORME MENSUAL

MTRO.- ANTONIO MEDINA FUENTES.

PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.

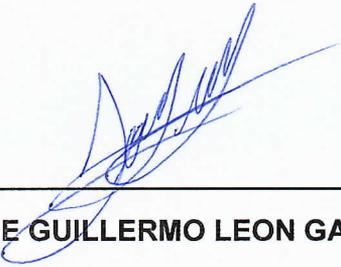
Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar, informe de actividades del mes de diciembre del año en 2019:

1.- REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE DICIEMBRE.

- Se giraron alrededor de 38 citatorios personales, con motivo de alguna controversia legal, por inconformidad o quejas por parte de algunos ciudadanos.
- Consiguiendo conciliar 10 audiencias de manera verbal, y 6 documentales.
- 3 estudios de campo, para resolver diferentes controversias vecinales, en las localidades de La Rana, Buenos Aires y El Mezquite Grande del municipio de degollado jal.
- Se realizó 1 constancia.
- Se recibió la pensión alimenticia, de ocho padres que tienen hijos legítimos, para hacer su legal entrega a las personas que tienen la custodia, de los menores y se les archiva un recibo.
- Pusieron a mi disposición 6 detenidos por diferentes infracciones administrativas, valorándolos y haciéndoles pagar su falta con horas de arresto, y multa o trabajo comunitario.
- Se quedaron 10 pagares al resguardo del Juzgado Municipal.
- Se atiende a la ciudadanía en general, atendiendo sus inconformidades y dándoles asesorías jurídicas.

Pongo a su disposición el siguiente número de cel.- **3481119304** Para cualquier aclaración así como correo electrónico guillermoleon0210@hotmail.com.

Sin más preámbulo me despido con un cordial saludo.



LIC. JOSE GUILLERMO LEON GARCIA.
JUEZ MUNICIPAL.



JUZGADO MUNICIPAL

ASUNTO: INFORME MENSUAL

MTRO.- ANTONIO MEDINA FUENTES.

PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.

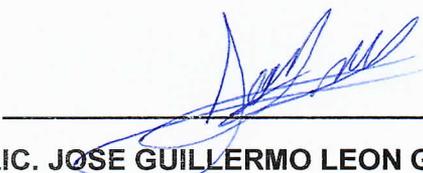
Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar, informe de actividades del mes de noviembre del año en 2019:

1.- REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE NOVIEMBRE.

- Se giraron alrededor de 58 citatorios personales, con motivo de alguna controversia legal, por inconformidad o quejas por parte de algunos ciudadanos.
- Consiguiendo conciliar 13 audiencias de manera verbal, y 7 documentales.
- 3 estudios de campo, para resolver diferentes controversias vecinales, en las localidades de Los Fresnos, Huascato y La Tinajera del municipio de degollado jal.
- Se realizó 1 constancia.
- Se recibió la pensión alimenticia, de ocho padres que tienen hijos legítimos, para hacer su legal entrega a las personas que tienen la custodia, de los menores y se les archiva un recibo.
- Pusieron a mi disposición 4 detenidos por diferentes infracciones administrativas, valorándolos y haciéndoles pagar su falta con horas de arresto, y multa o trabajo comunitario.
- Se quedaron 13 pagares al resguardo del Juzgado Municipal.
- Se atiende a la ciudadanía en general, atendiendo sus inconformidades y dándoles asesorías jurídicas.

Pongo a su disposición el siguiente número de cel.- **3481119304** Para cualquier aclaración así como correo electrónico guillermoleon0210@hotmail.com.

Sin más preámbulo me despido con un cordial saludo.



LIC. JOSÉ GUILLERMO LEÓN GARCÍA.
JUEZ MUNICIPAL.



PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.

Por medio del presente me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y al mismo tiempo me permito dar, informe de actividades del mes de octubre del año en 2019:

1.- REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE OCTUBRE.

- Se giraron alrededor de 75 citatorios personales, con motivo de alguna controversia legal, por inconformidad o quejas por parte de algunos ciudadanos.
- Consiguiendo conciliar 14 audiencias de manera verbal, y 8 documentales.
- 4 estudios de campo, para resolver diferentes controversias vecinales, en las localidades de Buenos aires, La Rana Huascato y Tarimoro del municipio de degollado jal.
- Se realizó 1 constancia.
- Se recibió la pensión alimenticia, de ocho padres que tienen hijos legítimos, para hacer su legal entrega a las personas que tienen la custodia, de los menores y se les archiva un recibo.
- Pusieron a mi disposición 3 detenidos por diferentes infracciones administrativas, valorándolos y haciéndoles pagar su falta con horas de arresto, y multa o trabajo comunitario.
- Se quedaron 15 pagares al resguardo del Juzgado Municipal.
- Se atiende a la ciudadanía en general, atendiendo sus inconformidades y dándoles asesorías jurídicas.

Pongo a su disposición el siguiente número de cel.- **3481119304** Para cualquier aclaración así como correo electrónico guillermoleon0210@hotmail.com.

Sin más preámbulo me despido con un cordial saludo.


LIC. JOSÉ GUILLERMO LEÓN GARCÍA.
JUEZ MUNICIPAL.

